

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE GRUFIPA CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

SEÑORES SOCIOS:

En cumplimiento de los estatutos de la empresa y de disposiciones legales vigentes, me permito poner en consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, el informe anual de actividades y resultados de Grufipa Cía. Ltda., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Durante el año 2015 no se efectuaron acciones representativas, ya que la compañía estuvo inactiva, sin realizar movimientos propios de la empresa su objetivo social, dando así cumplimiento a las disposiciones de la Junta General.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

Conforme se puede apreciar los estados financieros no reportan egresos, debido a que la compañía no ha tenido movimiento. Además se ha cumplido con todas las disposiciones relativas a declaraciones tributarias debido

La empresa prepara sus Estados Financieros y efectúa sus registros contables con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a las resoluciones y normas establecidas por Superintendencia de Compañías y las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación.

No existe movimientos durante este año, por lo que no hay pérdida ni ganancia del ejercicio, principalmente porque en el presente ejercicio la compañía estuvo inactiva, en razón de la situación económica y política del país, por esta razón se pone a disposición de los señores socios, para su resolución al respecto.

Conforme a los Estatutos y la Ley de Compañías, la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Juntas Generales de Socios.

En razón de que la compañía no ha tenido el movimiento económico suficiente y adecuado a su objetivo social, para el cuál fue creada y que, por lo tanto, está inactiva y sigue acumulando pérdidas de los ejercicios anuales, esta gerencia sugiere a la Junta de Socios tomar la resolución pertinente ya sea para que la empresa se active o liquide.

Corresponde a ustedes señores socios pronunciarse en esta Junta General Ordinaria sobre el presente informe, sobre el Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultados de ejercicios Económico 2015.



Con esta oportunidad, quiero agradecer a los señores socios, ejecutivos y asesores de la empresa, por la confianza depositada en mi persona y por la valiosa colaboración brindada; todo lo cual a permitido a esta administración, realizar una mejor tarea durante el año 2015.

Quito, marzo 17 del 2016

Atentamente,



Ing. Felipe Avellán
GERENTE GENERAL